

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Recomendaciones del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica. A.C. para el Programa Educativo de Ingeniero Agrónomo Campus Xalapa, en diciembre 2008; alineadas a los programas y proyectos que conforman el Plan de Desarrollo Académico (PLADEA) 2008-2017.

COMITÉ DE CALIDAD	Recomendaciones COMEAA
Comité de Calidad para el Programa Educativo de Ingeniero Agrónomo.	Generar, aplicar y avaluar, un mecanismo integral, de carácter institucional, que permita planear, programar, dar seguimiento y evaluar las actividades sustantivas y adjetivas que se desarrollan en el programa educativo.
	Realizar el seguimiento y evaluación de las actividades de docencia, investigación, vinculación y tutoría, generando indicadores académicos y financieros que permitan medir resultados, identificar obstáculos y establecer procesos de retroalimentación que permitan avanzar hacia la mejora institucional.
	Iniciar el monitoreo y darle seguimiento a los proyectos concretos del plan de desarrollo y plan de mejora continua.
	Continuar con la implementación de las actividades comprometidas en el Plan de Mejoras de la Facultad.
	Generar un mecanismo institucional que permita formalmente dar seguimiento y evaluar las actividades que se están desarrollando y que fueron establecidas en el Plan de Mejoras de la Facultad.
	Señalar claramente las funciones del Comité de Calidad alineadas al Plan de Mejoras, contemplando objetivos y estrategias para el aseguramiento de la calidad del programa educativo, con el apoyo de herramientas con el sistema informático institución.
	Realizar los estudios pertinentes para conocer el alcance de los medios de difusión del perfil de egreso entre los estudiantes y los empleadores.
	Establecer mecanismos sistemáticos para dar seguimiento a la planeación de la actividad docente de tal manera que sea posible evaluar de manera eficiente los logros alcanzados y la aplicabilidad del modelo.
	Utilizar los resultados derivados de las evaluaciones para proponer estrategias de mejora para el programa.
	Definir y aplicar un mecanismo para evaluar integralmente las actividades de los docentes, involucrando las actividades de investigación, vinculación y tutorías.

Línea 1. Normatividad Interna

Línea 1. Normatividad interna	Recomendaciones COMEAA
Programa 1: Normatividad académica y administrativa en la FCA	
Proyecto 1: Diseñar e implementar la reglamentación interna de la FCA	Instrumentar la normatividad vigente con fines de dar seguimiento y evaluar las actividades sustantivas y adjetivas de los académicos, en términos de informes de los profesores, impacto de los proyectos de investigación y vinculación, tutoría, seguimiento de egresados, la bolsa de trabajo y la vinculación formal con todos los actores del entorno.
	Realizar y medir el impacto de la difusión de su normatividad, con los alumnos, profesores y personal administrativo.
	Definir, ejecutar y evaluar un mecanismo de difusión que garantice el conocimiento y la apropiación del código de ética, misión y visión, entre los actores del programa educativo para su integración.

Línea 2. Desarrollo Académico

Línea 2. Desarrollo académico	Recomendaciones COMEAA
Programa 1: Elevar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje	
Proyecto1: Evaluación y consolidación del Plan de Estudios.	Establecer mecanismos de evaluación para medir los resultados obtenidos en la implantación del plan de estudios, con el fin de proponer estrategias de mejora en aquellos aspectos en donde se encuentren deficiencias.
	Incluir en el diagnóstico elementos que contribuyan a evaluar el grado de cumplimiento del perfil de ingreso, en especial en lo referente a las cuestiones motivacionales y afectivas.
	Utilizar los resultados de las herramientas de diagnóstico para retroalimentar el programa y plantear estrategias de mejora.
	Promover mecanismos sistemáticos para mantener monitoreadas las variables que afectan el desarrollo del programa educativo.
	Realizar un estudio de la evolución del programa y demanda profesional.
	Implementar mecanismos para evaluar la efectividad del modelo educativo en relación a los objetivos planteados por el plan de estudios y el perfil de egreso de los estudiantes, en los diferentes momentos en que el estudiante realice su tránsito por la carrera.
	Es necesario realizar un análisis de la implementación del plan de estudios y la evolución que éste ha tenido en relación al impacto en el aprendizaje de los estudiantes, puesto que se ha planteado un cambio de modelos pedagógicos tradicionales a modelos centrados en el aprendizaje.
	Promover la integración de todos los esfuerzos en un programa que permita de manera sistemática contar con materiales didácticos actualizados.

	Generar los mecanismos adecuados para mantener un diagnóstico actualizado de las variables que afectan el desarrollo de la carrera en referencia al Plan de Estudios.
Proyecto 2: Fortalecimiento de la tutoría académica y la enseñanza tutorial .	Formalizar y documentar de manera sistemática las actividades de asesoría a alumnos por parte del profesorado, con la finalidad de evaluar el impacto de esta actividad al interior del Programa Educativo.
	Evaluar integralmente el programa de tutorías.
	Realizar estudios de satisfacción de estudiantes.
	Alinear la operación de la tutoría a los objetivos establecidos en el programa.
	Evaluar el funcionamiento e impacto que tiene en el alumno en el programa de tutorías.
Proyecto 3: Movilidad del personal académico y estudiantes (MAPE).	Promover la participación de académicos y estudiantes en los programas de movilidad e intercambio académico.
Proyecto 4: Fortalecer el trabajo de las academias por área del conocimiento .	Promover el uso de los resultados de las evaluaciones del desempeño docente para conocer el impacto de ellas en beneficio del programa académico en la impartición del modelo educativo de la UV.
	Considerar los resultados de las evaluaciones docentes para la retroalimentación del programa educativo.
	Diseñar estrategias para asegurar la entrega del informe anual de actividades por parte de la totalidad de la planta académica.
	Fortalecer el trabajo colegiado de las estructuras académicas a través de una metodología que les ayude a un funcionamiento sistémico en los ejercicios de planeación, seguimiento y evaluación de las actividades sustantivas del programa.
Programa 2: Integración docencia – investigación .	
Proyecto 1: Diversificación de la carga académica para los profesores de tiempo completo.	Reconsiderar la categoría académica de Profesor Investigador, debido a la importancia que guarda ésta, con las actividades en los posgrados, de los Cuerpos Académicos y la consolidación de los mismos.
Proyecto 2: Organización académica-administrativa de la investigación.	Elaborar estudios de diagnóstico que sustenten las actividades de investigación y su pertinencia respecto al entorno.
	Calcular los índices señalados por los indicadores establecidos para esta categoría.
	Realizar estudios de pertinencia de las participaciones en encuentros académicos y científicos, evaluando su impacto en las actividades docentes.
	Incorporar los proyectos de investigación a las redes locales, nacionales e internacionales.
	Generar un mecanismo para formalizar las actividades de investigación y vinculación, así como los procedimientos de planeación, seguimiento y evaluación de esas actividades.
	Impulsar a los cuerpos académicos para alcanzar su consolidación.
Proyecto 3: Renovación de cuadros académicos.	Es necesario contar con un plan maestro de formación y reemplazo del personal docente considerando la situación actual de la planta académica, la política y normativa institucional y que sea adecuado a las necesidades del programa académico.
Programa 3: Ampliación de la oferta educativa.	
Proyecto 1: Programa de postgrado.	
Proyecto 2: Educación continua.	Elaborar listas de participantes, egresados y organizaciones que acudieron a los eventos de educación continua, así como de los subsiguientes

	Evidenciar la relación completa de los cursos, talleres y diplomados y su normatividad que regula
	Alinear las necesidades de capacitación de los egresados del Programa educativo y profesionales del entorno a la oferta de educación continua institucional.
	Alinear el programa de educación continua con el programa de seguimiento de egresados.
Programa 4: Formación, actualización y capacitación disciplinaria y pedagógica del personal académico y directivo.	
Proyecto 1: Programa permanente de formación, actualización y superación del personal académico y directivo.	Capacitación y/o actualización formal del cuerpo directivo en modelos de alta dirección académico-administrativa.
	Promover las estancias posdoctorales.
	Llevar un control puntual de las actividades de superación académica por parte de toda la planta académica, de manera que ésta se encuentre disponible y pueda ser utilizada con fines de análisis, en relación a esta actividad.
	Calcular los porcentajes de participación de los profesores por tipo de nombramiento en actividades de superación académica.
	Fomentar la participación en el programa institucional de movilidad docente.
	Utilizar los instrumentos de evaluación aplicados para la toma de decisiones relativas a la capacitación y plan de formación de recursos humanos, entre otros.
Proyecto 2: Tecnología e innovación educativa.	Definir con claridad las estrategias y acciones para el desarrollo de tecnologías educativas apoyando el diseño curricular y modelo educativo de la UV establecido.
Programa 5: Difusión de la cultura y acciones de vinculación.	
Proyecto 1: Vinculación con el sector social .	Elaborar un documento formal de diagnóstico, que involucre elementos de la cobertura social y la importancia del programa desde el punto de vista de la sociedad a que beneficia.
	Evidenciar la experiencia profesional por parte del personal docente en el sector productivo o en actividades no académicas.
Proyecto 2: Conversión del rancho "La Bandera" en un Centro de Capacitación, Investigación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo Sustentable del Trópico subhúmedo.	Mejoramiento de la infraestructura y del equipo (Realizar la sustitución del tractor en el mediano plazo (2-3 años), Adquirir una sembradora para áreas pequeñas, Adquirir implementos con mayor resistencia debido al tipo de suelos pedregosos para el campo experimental.
Proyecto 3: Plan Regional para el Desarrollo Sustentable del Trópico Subhúmedo en el estado de Veracruz Microcuenca del río Actopan .	
Proyecto 4: Vinculación con instituciones de Educación Media y Superior e instituciones del sector.	Propiciar convenios de colaboración con los actores del mercado laboral agropecuario con la finalidad de incorporar estudiantes por medio de prácticas profesionales e instancias académicas.
	Integrar un programa formal de inserción de estudiantes al mercado laboral.
	Promover mecanismos adecuados a fin de que el perfil de ingreso se convierta en un criterio aplicable en la selección de estudiantes a ingresar a la carrera.
	Establecer claramente la existencia de procedimientos y mecanismos de retroalimentación y enlace con las instituciones de educación media, a través de los resultados obtenidos en el examen de ingreso.

	Calcular todos los índices referidos en el indicador, tomándolos como referente de planificación y proceso de mejora
	Promover la participación de estudiantes en los programas de movilidad e intercambio académico.
Programa 6: Niveles de satisfacción de usuarios.	
Proyecto 1. Seguimiento de egresados.	Generar un mecanismo institucional, con sus respectivos instrumentos, que permita valorar formal y adecuadamente los niveles de satisfacción de los usuarios, incluyendo al personal académico.
	Formalizar los vínculos entre los egresados y la facultad para poder sacar provecho de las políticas institucionales.
	Integrar los esfuerzos que se realizan para el seguimiento de egresados para alinearlos al programa institucional, hacerlo que funcione de manera sistemática y en beneficio del programa.
	Realizar estudios de seguimiento de egresados formales que permita retroalimentar al programa educativo en los procesos de mejora continua, así como involucrar a los egresados en los procesos de educación continua.
	Definir un sistema de seguimiento de egresados del programa educativo.
	Promover las acciones pertinentes para mantener un monitoreo constante de las variables que afectan la evolución de la profesión, con el fin de mantener actualizado el diagnóstico de la carrera.
Proyecto 2. Bolsa de trabajo.	Realizar estudios actuales y perspectivas del mercado laboral.
	Articular los esfuerzos de la FCA y la Institución respecto a los servicios de bolsa de trabajo.
	Difundir entre los egresados los servicios de bolsa de trabajo para que hagan uso de ella a través de la página web de la UV.

Línea 3. Gestión Académico- Administrativa

Línea 3. Gestión académico- administrativa.	Recomendaciones COMEAA
Programa 1: Aseguramiento de la transparencia en la gestión administrativa.	
Proyecto 1: Consolidación de una administración eficiente y transparente del programa.	Alinear el plan de mejora restante del análisis del estudio del clima organizacional, con la declaratoria de los propósitos de la Facultad e institución, así como mantener el monitoreo constante de las variables con el propósito de poder medir su cambio por lo tanto el impacto de las acciones determinadas.
	Se sugiere realizar la socialización de los resultados de estudio de clima organizacional.
	Definir claramente las estrategias de obtención de los resultados del estudio de clima organizacional.
	Difundir entre la comunidad del programa de servicios de acceso a la información con que se cuenta, además de promover su uso entre profesores y alumnos.

Línea 4. Adecuación y conservación de infraestructura para el desarrollo de la docencia, la investigación y los servicios

Línea 4. Adecuación y conservación de infraestructura para el desarrollo de la docencia, la investigación y los servicios	Recomendaciones COMEAA
<p>Programa 1: Adecuación y conservación de infraestructura para el desarrollo académico de la FCA y certificación de laboratorios.</p>	
<p>Proyecto 1. Consecución de recursos externos para la modernización de la infraestructura.</p>	<p>Promover acciones para que los profesores que fueron reubicados por las obras de ampliación y los que aún no cuentan con espacios puedan contar con un espacio de trabajo.</p> <p>Equipar con un mufla al laboratorio de suelos</p> <p>Equipar las cubiertas plásticas (invernaderos) y reubicarlos en un espacio más grande y adecuado.</p> <p>Definir un espacio dedicado al trabajo grupal de los estudiantes.</p> <p>Adecuar las instalaciones para personas con capacidades diferentes.</p> <p>Mejorar en las condiciones de seguridad y espacios disponibles en la biblioteca para la consulta y el estudio. Cubículos individuales y grupales.</p> <p>Promover mecanismos que permitan mejorar las condiciones de servicio del centro de cómputo de la facultad.</p> <p>Apoyado en los manuales de procedimientos de cada laboratorio y alineado con la normatividad institucional y el plan de desarrollo, elaborar un programa maestro de adquisiciones de infraestructura propio del programa educativo que considere las necesidades a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Considerar la posibilidad de ampliar las estrategias de obtención de recursos a través de la venta de servicios profesionales, así como programar y definir el destino concreto de los recursos económicos adicionales.</p>
<p>Proyecto 2. Acreditación y/o certificación de laboratorios.</p>	